SAYCE
SOCIEDAD DE AUTORES DEL ECUADOR

MEMORIA 2016

CROWDFUNDING – UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA LA INDUSTRIA MUSICAL

El 11 de abril, la Universidad San Francisco de Quito invitó al Director General, David Checa, a participar como expositor en el conversatorio sobre crowdfunding, un tipo de financiación de manera colectiva, por medio del cual un grupo de gente aporta monetariamente a iniciativas de otras personas u organizaciones a cambio de una retribución, no necesariamente tangible. David señaló que el tema digital cada vez toma más importancia en el mundo y este tipo de iniciativas le devuelven el poder al músico y dinamizan la industria.

AYUDA NACIONAL E INTERNACIONAL POR TERREMOTO EN ECUADOR

El 16 de abril, Ecuador vivió uno de los peores terremotos de su historia. Inmediatamente por medio del fondo social se envió kits de emergencia para las zonas afectadas en la provincia de Manabí. En julio, Troi Alvarado (presidente), entregó ayudas económica a aproximadamente 30 autores que perdieron parcialmente sus viviendas e instrumentos de trabajo. La donación fue posible gracias al aporte de regalías de varios socios nacionales y por la importante colaboración de entidades hermanas: la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de Música de Francia (SACEM), la Sociedad Chilena de Derechos de Autor (SCD) y The American Society of Composers, Authors and Publishers (ASCAP) de Estados Unidos.

Gracias a la colaboración de la Sociedad General de Autores y Editores Españoles (SGAE) con la Fundación “Caminitos de Luz”, se realizó la carrera “Quito Corre por Ti” en octubre, con el fin de reunir fondos para financiar proyectos de reconstrucción de infraestructuras de agua potable en las zonas afectadas.

ASAMBLEA NACIONAL DE SOCIOS

El 28 de abril se realizó la Asamblea Nacional de socios en Quito y Guayaquil simultáneamente. Se trataron temas concernientes a los balances y auditoria, además de la aprobación de informes y temas varios.

CONFERENCIA PARA SOCIOS EN LAS CIUDADES DE LOJA Y CUENCA

El 12 y 13 de mayo, se realizaron conferencias explicativas para autores, con el objetivo de informar sobre los beneficios del seguro médico, de vida y gestión de la entidad. La exposición fue dirigida por Troi Alvarado y Luis Rueda (miembro del Consejo Directivo), quienes respondieron dudas e inquietudes de los socios.

PRESENCIA EN FESTIVAL FUNKA FEST

Del 24 al 26 de junio en Guayaquil se realizó el FUNKA FEST, festival de música que propicia el diálogo entre las artes aplicadas, visuales, escénicas y la música. La Sociedad de Autores del Ecuador participó en uno de los 30 stands establecidos en la feria donde se presentaron grupos nacionales e internacionales.

NUEVO PROYECTO DE LEY Y SUS IMPLICACIONES

En el año 2014, el gobierno ecuatoriano planteó la iniciativa de cambiar la actual Ley de Propiedad Intelectual por una propuesta denominada “Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos Creatividad e Innovación (COESC), también llamado Código Ingenios, el cual contenía artículos que los creadores consideraban adversos a sus derechos. Desde

mediados de ese año, durante 2015 y 2016, se mantuvieron varias reuniones con autoridades del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y la Asamblea Nacional, para tratar de modificar algunas normas del Código que se contraponen a la protección de los derechos de los creadores:
En diciembre de 2015, un grupo de autores se reunió en la Asamblea Nacional para exponer a la presidenta sus preocupaciones.
El 6 de enero de 2016, se realizó una mesa de trabajo entre la vicepresidenta de la comisión de educación de la Asamblea, representantes del SENESCYT, IEPI, autores y representantes jurídicos de SAYCE, con la intervención de CISAC, a través del Dr. Santiago Schuster, quien aportó y sustentó los aspectos de la ley relacionados con la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Los principales conceptos tratados se enfocaron en los Principios Generales, Limitaciones y Excepciones, Licencias Obligatorias, Gestión Colectiva y Observancia del Código Ingenios. Los miembros de la comisión se comprometieron a analizar lo expuesto y revisar las sugerencias entregadas por escrito.

El 18 de mayo, en la Asamblea Nacional fueron recibidos Troi Alvarado junto a varios compositores para insistir en el planteamiento sobre los 5 temas que se han venido tratando desde el inicio del proyecto de ley.
El 6 de julio, se trató el mismo asunto pero esta vez entre el Consejo Directivo de nuestra entidad con el Director Ejecutivo del IEPI.
El 29 de noviembre, el pleno de la Asamblea Nacional trató y se allanó íntegramente al veto presentado por el Presidente de la República al COESC, que incluía el artículo 573, perjudicial en cuanto al licenciamiento de espectáculos públicos, al suprimir que se exija como requisito por parte de la autoridad competente, la obtención de la licencia por Derechos de Autor previa a la realización del evento. La “autorización previa” es un requisito indispensable para la utilización de obras musicales en un concierto, ya que el licenciamiento se debe llevar a cabo “antes”, para que el uso de dichas obras no sea ilegal.

El 8 de diciembre, autores ecuatorianos convocaron a una rueda de prensa con la presencia de los principales medios de comunicación, para hablar sobre el veto del ejecutivo al artículo 573. “Somos un sector productivo históricamente relegado. Cuando un empresario realiza un espectáculo, se tiene que pagar por el sonido, el lugar, al artista y de la misma manera tiene que pagarse al autor de las canciones. Sayce debería tener la potestad de que se realice ese pago antes del show” señaló Juan Fernando Velasco (Cantautor). Posteriormente, personal del gobierno se contactó con los autores para dialogar al respecto.

PERSONAL APROBÓ CURSO SOBRE DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS

Desde abril, funcionarios de la Sociedad de Autores del Ecuador iniciaron los módulos sobre Derechos de Autor y Conexos que dicta la OMPI. Durante 3 meses realizaron pruebas e interactuaron en los foros del aula virtual con profesionales de varios países de Latinoamérica. En julio se aprobó el curso.

CONCURSOS DE CREACIÓN “MÚSICA DE NUESTRA TIERRA” Y “SONIDOS DEL MILENIO”

En agosto se premió a los ganadores del Concurso de Creación “Música de Nuestra Tierra” en reunión de Consejo Directivo; “Madre Ausente”, de Aurícan Heredía, “Lunatonada” de Renata Nieto y Alejandro Mendoza y “Capulí” de Ana María Tamayo fueron las obras ganadoras.
En diciembre se realizó la final de “Sonidos del Milenio”, sexto concurso organizado por SAYCE desde 2013. “Cantante Independiente” de Carlos Sosa fue el ganador, seguido por “No se Acuerda” de Sergio Sacoto y en tercer lugar “Chao” de Martín Terán. Los autores agradecieron porque estos certámenes representan una motivación para seguir creando.

SEMINARIO INTERNACIONAL ORGANIZADO POR ALCAM EN QUITO Y GUAYAQUIL

Del 21 al 24 de noviembre, se realizaron en Quito y Guayaquil talleres de formación para músicos. Expositores extranjeros y nacionales trataron temas sobre derechos de autor, comunicación en redes sociales, plataformas digitales y la situación de la industria musical en Brasil. Este seminario fue dirigido a nuevos socios para darles las herramientas necesarias en el inicio de su carrera musical. Los Expositores de ALCAM, Manno Goes y Geraldo Vianna expresaron su satisfacción por el entusiasmo de los participantes y agradecieron por ser uno de los talleres más productivos realizados en América.

NUEVO VIDEO ANIMADO PARA SOCIOS

A finales de 2016 trabajamos en la creación de un nuevo video dirigido a los aspirantes a nuevos socios, quienes tienen que rendir una evaluación sobre el mismo como requisito para pertenecer a la entidad. El video también se difunde por nuestros canales de comunicación para explicar interactivamente los procesos de reparto, beneficios y obligaciones de los autores. El video se puede ver en nuestro canal de youtube @sayceoficial

REPORTAJE DE SAYCE EN LA REVISTA ABORDO DE LA AEROLINEA LOCAL TAME

En la edición junio/julio de la revista ABORDO se publicó un reportaje de nuestra entidad.

Link: https://issuu.com/ekosnegocios/docs/139 página 134

INFORMACIÓN FINANCIERA

INGRESOS TOTALES						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	863.405,49	1.128.672,02	1.177.381,37	1.910.645,88	1.848.180,44	975.973,60
FONOMECÁNICOS	52.246,32	61.022,66	54.510,69	62.771,17	107.545,32	96.230,00
RADIO Y TELEVISIÓN	409.439,19	883.310,14	735.238,08	926.354,23	920.840,28	705.576,44
USUARIOS GENERALES	399.712,01	525.631,54	735.532,45	843.632,20	926.902,71	821.673,79
RECAUDACIÓN EXTERIOR					78.847,23	137.579,40
OTROS INGRESOS	8.686,71	65.864,14	30.480,14	46.784,81	55.750,61	74.430,11
TOTAL	**1.733.489,72**	**2.664.500,50**	**2.733.142,73**	**3.790.188,29**	**3.938.066,59**	**2.811.463,34**

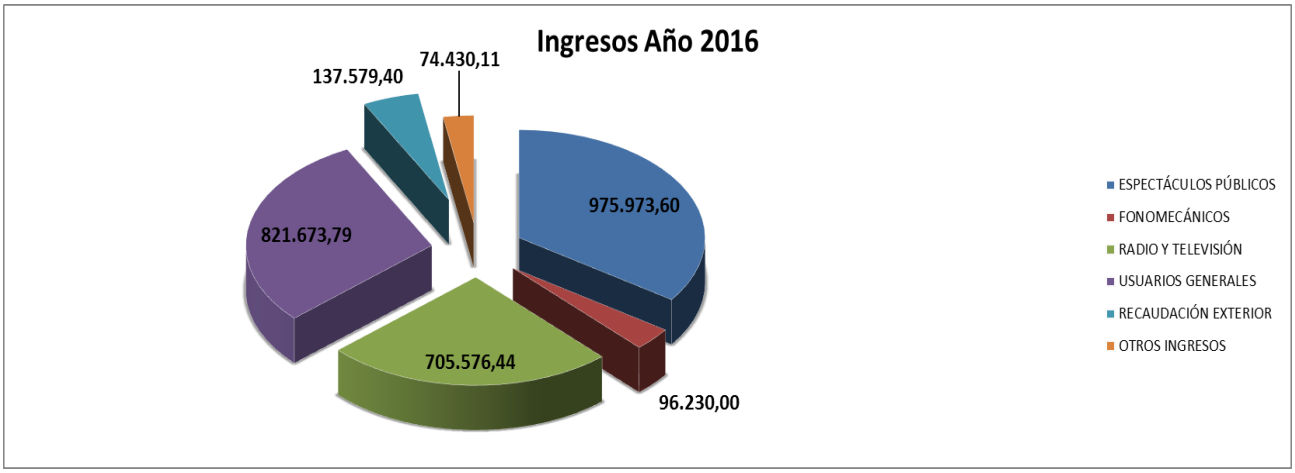

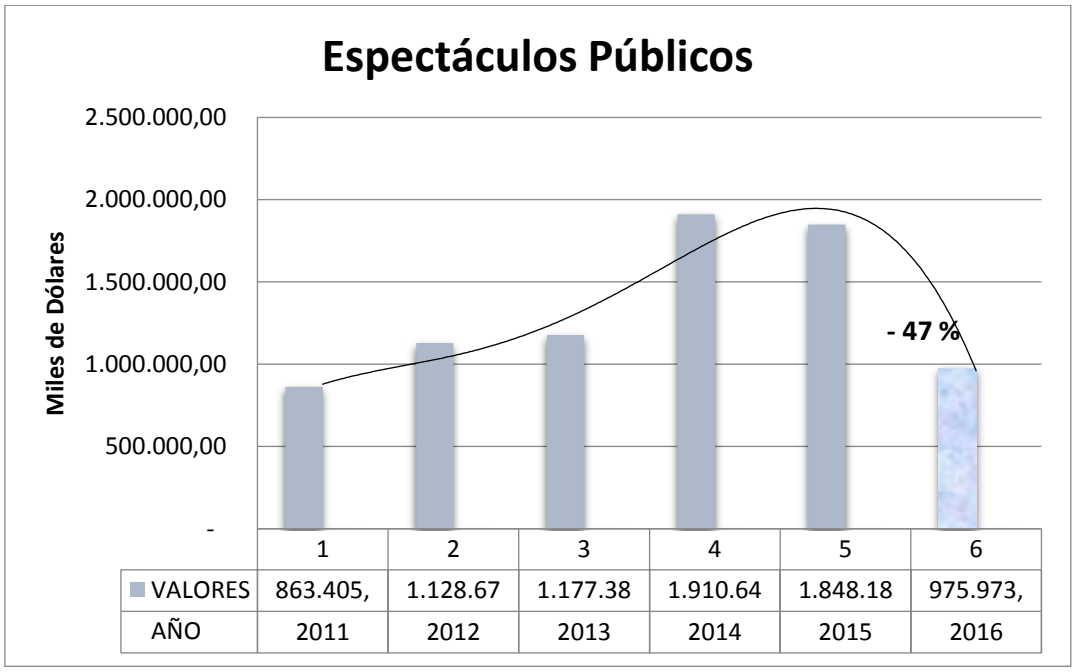

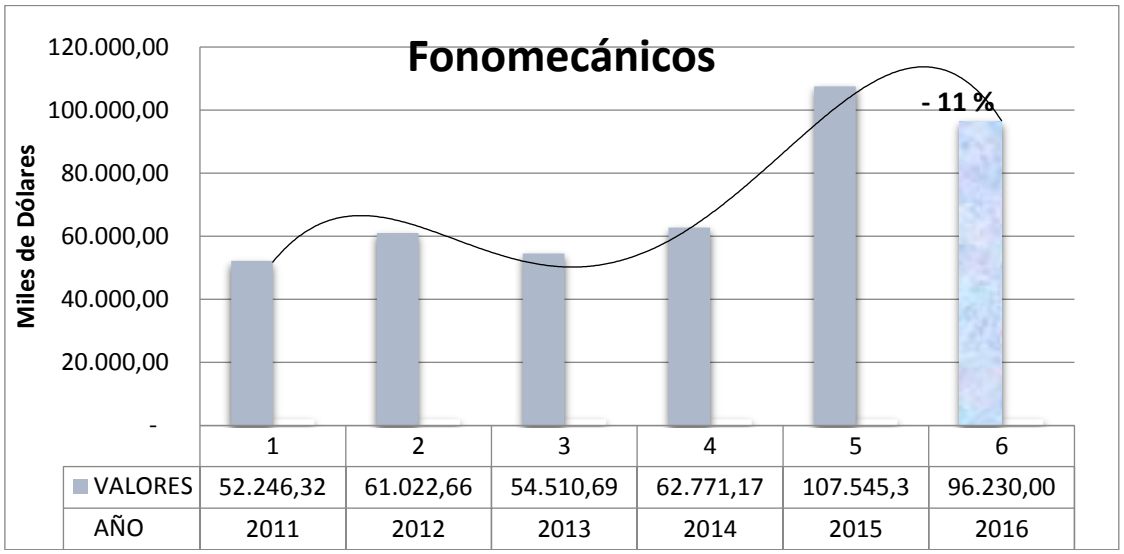
Fonomecánicos
Miles de Dólares
120.000,00
100.000,00
80.000,00
60.000,00
40.000,00
20.000,00
-
- 11 %
1 2 3 4 5 6
VALORES 52.246,32 61.022,66 54.510,69 62.771,17 107.545,3 96.230,00
AÑO 2011 2012 2013 2014 2015 2016

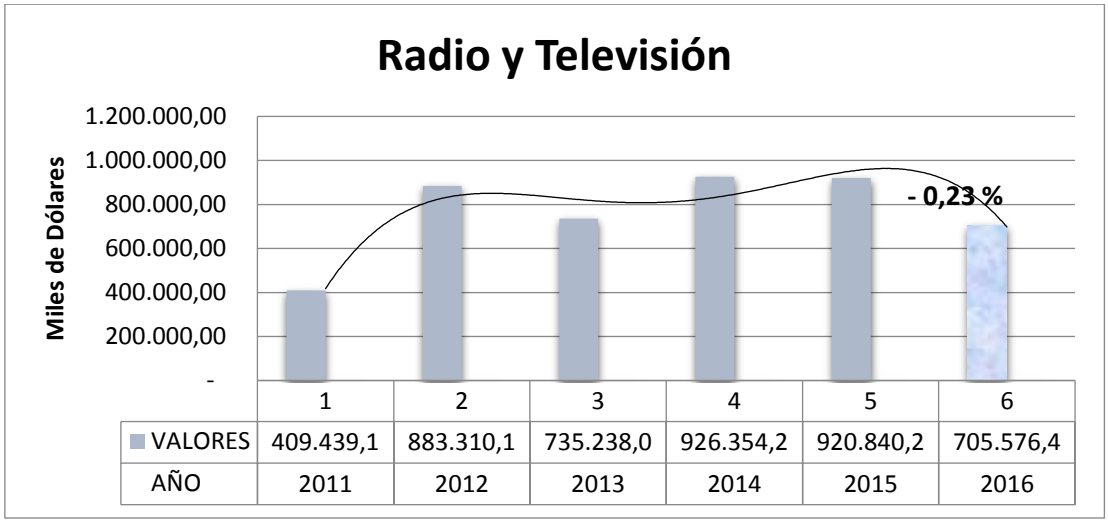
Radio y Televisión
Miles de Dólares
1.200.000,00
1.000.000,00
800.000,00
600.000,00
400.000,00
200.000,00
-
- 0,23 %
1 2 3 4 5 6
VALORES 409.439,1 883.310,1 735.238,0 926.354,2 920.840,2 705.576,4
AÑO 2011 2012 2013 2014 2015 2016

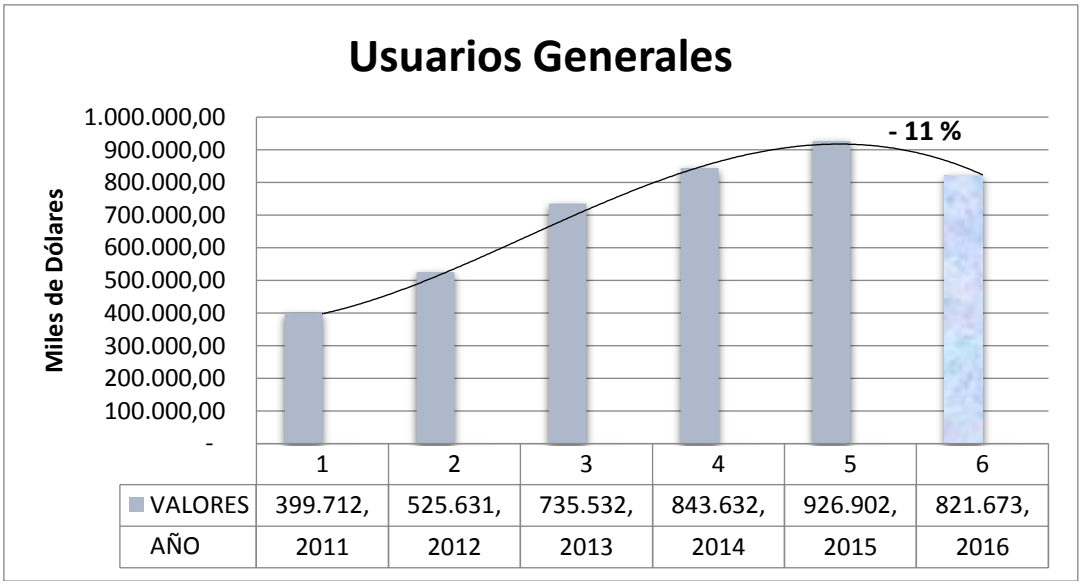
Usuarios Generales
Miles de Dólares
1.000.000,00
900.000,00
800.000,00
700.000,00
600.000,00
500.000,00
400.000,00
300.000,00
200.000,00
100.000,00
-
- 11 %
1 2 3 4 5 6
VALORES 399.712, 525.631, 735.532, 843.632, 926.902, 821.673,
AÑO 2011 2012 2013 2014 2015 2016

DISTRIBUCIÓN AÑO 2016

TOTAL NETA 2016 (USD) **1.568.750,18**

	SOCIOS NACIONALES USD	*SOCIOS EXTERIOR* USD	*TOTAL* USD
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	180.479,26	544.047,92	724.527,18
FONOMECÁNICOS	24.413,11	106.681,52	131.094,63
RADIO Y TELEVISIÓN	70.342,57	156.750,17	227.092,74
USUARIOS GENERALES	280.975,36	172.217,94	453.193,30
DERECHOS DEL EXTERIOR	32.842,33		32.842,33
TOTAL	**589.052,63**	**979.697,55**	**1.568.750,18**

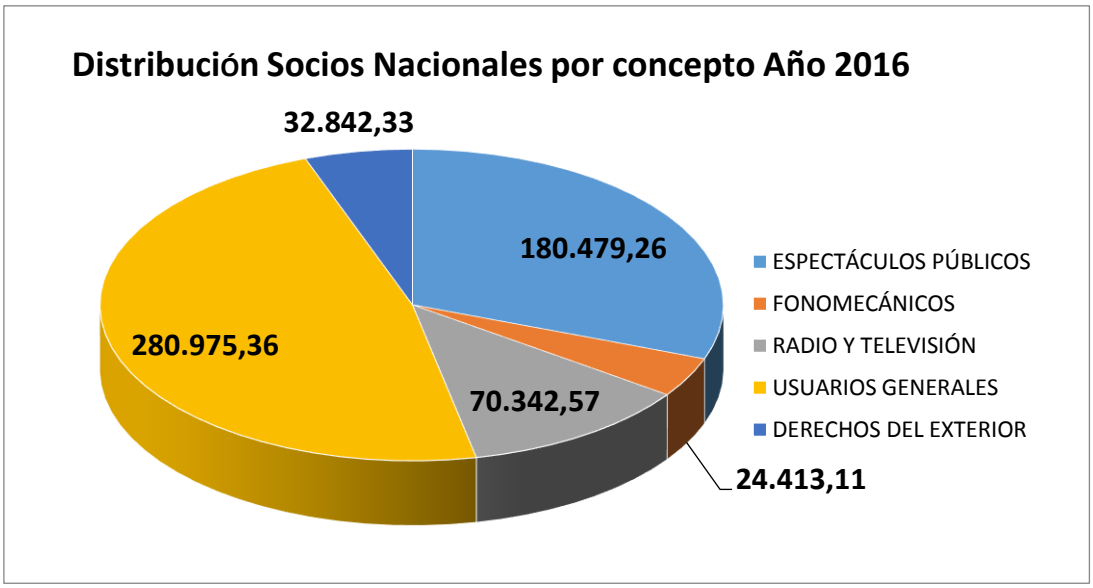

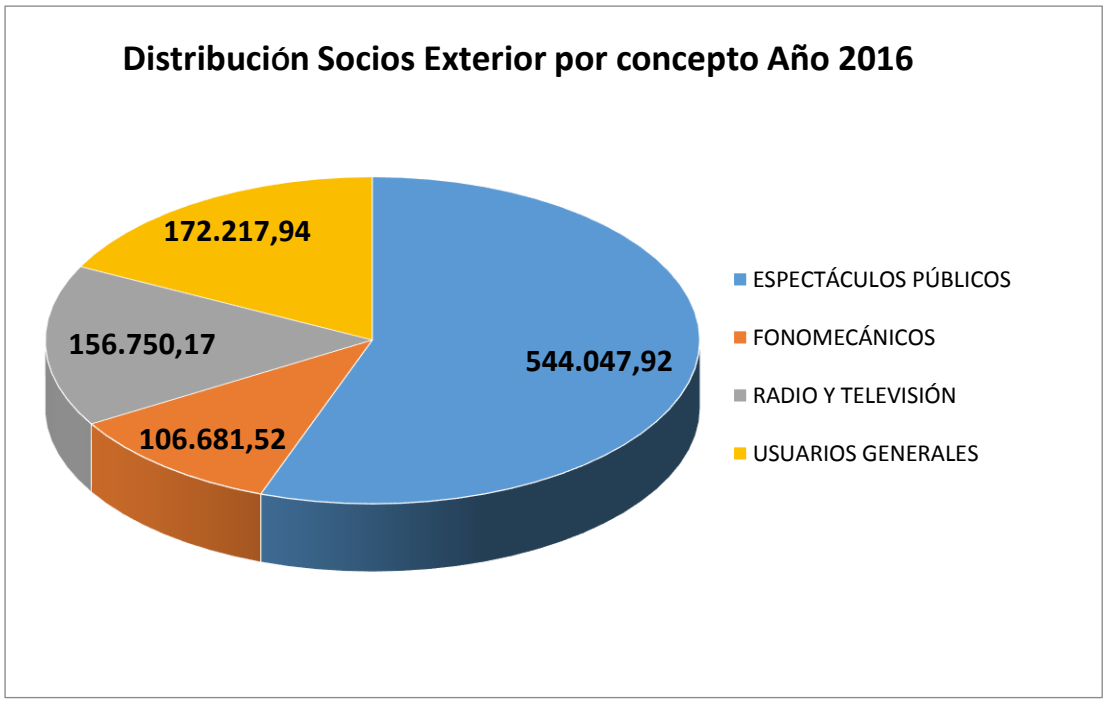

EGRESOS 2016				
	(USD)			(USD)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.589.247,67	VS.	INGRESOS	3.601.735,11
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	82.990,60			
PROVISIONES CONTABLES	83.571,79			

% GASTO ADMINISTRATIVO	44%

SITUACIÓN PATRIMONIAL

2012	- 1.000.348,27
2013	379.666,00
2014	171.832,71
2015	1.003.282,39
2016	1.340.167,08

EGRESOS DEL FONDO SOCIAL Y CULTURAL

CONCEPTO	2016
SEGURO MEDICO Y VIDA DE SOCIOS	87.853,24
AYUDAS MEDICA Y MORTUORIA A SOCIOS	22.700,90
ATENCIONES SOCIALES A SOCIOS	42.128,62
ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE DERECHOS DE AUTOR	12.313,45
CONTRIBUCIÓN ACTOS SOCIO CULTURALES Y CONCURSOS	122.801,41
TOTAL	**287.797,62**